

Sólo 2.2 millones de trabajadores participan en ahorro voluntario

Escrito por msantacruz

Jueves, 20 de Marzo de 2014 08:22

Cabe destacar que a diferencia del resto de la clase trabajadora, los empleados del gobierno tienen una aportación obligatoria de 11.2 por ciento.

NOTIMEX

México.- De las más de 16 millones de cuentas activas en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), sólo 2.2 millones registran ahorro voluntario, informó el Chief Investment Officer de Principal Financial Group México, Alejandro Elizondo.

Por ello, el director general del corporativo consideró que además de que se debe fomentar que más trabajadores ahorren a través de su Afore y en una mayor cantidad posible, es necesario impulsar un nuevo mecanismo de ahorro voluntario grupal.

Ello, porque si un trabajador al momento de pedir su retiro percibe un salario de diez mil pesos mensuales, su pensión será de alrededor de 3 mil pesos mensuales; equivalente a 30 por ciento cuando lo ideal es que por lo menos sea entre 75 y 80 por ciento.

Subrayó que la parte obligatoria de aportaciones entre el gobierno, patrón y trabajador de 6.5 por ciento, resulta insuficiente, ya que los niveles óptimos serían de entre 12 y 15 por ciento del salario.

Cabe destacar que a diferencia del resto de la clase trabajadora, los empleados del gobierno tienen una aportación obligatoria de 11.2 por ciento.

Ambos directivos señalaron lo anterior en el marco del seminario "Mitos sobre el proceso de acumulación de las Afores".

Elizondo Indicó que se debe convencer al gobierno y a los órganos reguladores de que es necesario impulsar el tema del ahorro voluntario y aseguró que la mejor forma es a través de los planes colectivos.

Por su parte, el director comercial de Principal Afore, Ricardo Durán, explicó que con ese mecanismo se obtienen mayores rendimientos por el ahorro en conjunto y el descuento sería en automático en la nómina de los trabajadores, sin que tenga que hacer una declaración fiscal por esa causa.

En este sentido, Alejandro Elizondo subrayó que es necesario incentivar a las empresas para generar un plan privado de pensión y aseguró que además ganan porque es una manera de atraer y retener talento.

Dijo que a diferencia de Estados Unidos, planes de este tipo son casos aislados y agregó que lamentablemente el camino que tomó la reforma fiscal va un poco en contra de favorecer planes como este.

Sin embargo, Elizondo aseguró que pese a ello ahora es el momento preciso para hacer los ajustes en la regulación e incentivar estos planes y esa es una forma de democratizar el ahorro.